

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### CORTES GENERALES

**41123** *Anuncio de licitación de: Mesa del Senado. Objeto: Servicios de mantenimiento del cableado estructurado del Senado. Expediente: 32/2025.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Mesa del Senado.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2804003H.
- 1.3) Dirección: Bailén, 3.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28071.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: +34 915381921.
- 1.11) Correo electrónico: dep.gestion-contractual@senado.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.senado.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4Jc2A4MVqzYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=OVt7j3IKaU%2BOUi78BmzhOQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=OVt7j3IKaU%2BOUi78BmzhOQ%3D%3D)

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 50312300 (Mantenimiento y reparación de equipos de redes de datos).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: Servicios de mantenimiento del cableado estructurado del Senado.

8. Valor estimado: 142.000,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: Entre el 1 de febrero de 2026 y el 31 de enero de 2028 (el contrato entrará en vigor el día 1 de febrero de 2026, o en la fecha que se establezca en el mismo, si su formalización se realizara en fecha posterior, quedando fijada su fecha de finalización el día 31 de enero de 2028).

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) No prohibición para contratar.
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (el volumen anual de negocios de cualquiera de los tres últimos años concluidos deberá ser, al menos, una vez y media el valor anual medio del contrato (53.250,00 euros, sin incluir IVA)).
- 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (la facturación anual acumulada por la realización de trabajos del mismo tipo o naturaleza al del objeto del contrato en cualquiera de los tres últimos años concluidos deberá ser, al menos, igual al 70% del valor anual medio del contrato (24.850,00 euros, sin incluir IVA)).
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto.
- 17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (cumplimiento de las medidas de seguridad y salud laborales y de los convenios sectoriales y territoriales aplicables).
- 18. Criterios de adjudicación:
  - 18.1) Importe correspondiente a la hora y técnico dentro del horario laboral (Ponderación: 50%).
  - 18.2) Importe correspondiente a la hora y técnico fuera del horario laboral (Ponderación: 5%).
  - 18.3) Importe correspondiente a los materiales a suministrar (Ponderación: 30%).
  - 18.4) Importe correspondiente al desplazamiento de un equipo de trabajo de hasta 4 técnicos/día (Ponderación: 15%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:30 horas del 20 de noviembre de 2025 (antes de formular sus ofertas, todas las empresas licitadoras podrán visitar las instalaciones objeto del contrato, para lo cual deberán contactar con el Departamento de Gestión Administrativa de la Dirección de Sostenibilidad e Infraestructuras de la Secretaría General del Senado mediante correo electrónico remitido a la siguiente dirección: departamento.infraestructuras@senado.es).
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - 20.1) Dirección: Mesa del Senado. Bailén, 3. 28071 Madrid, España.
- 22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
- 23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
  - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 25. Procedimientos de recurso:
  - 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
    - 25.1.1) Nombre: Tribunal de Recursos Contractuales de las Cortes Generales.
    - 25.1.2) Dirección: Floridablanca s/n.
    - 25.1.3) Localidad: Madrid.

- 25.1.4) Provincia: Madrid.
- 25.1.5) Código postal: 28071.
- 25.1.6) País: España.
- 25.1.7) Teléfono: +34 913906326.
- 25.1.9) Correo electrónico: [intervencion.cortes@congreso.es](mailto:intervencion.cortes@congreso.es)
- 25.1.10) Dirección de internet: <https://www.congreso.es/web/guest/cem/trc>

25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:

- 25.4.1) Nombre: Tribunal de Recursos Contractuales de las Cortes Generales.
- 25.4.2) Dirección: Floridablanca s/n.
- 25.4.3) Localidad: Madrid.
- 25.4.5) Código postal: 28071.
- 25.4.6) País: España.
- 25.4.7) Teléfono: +34 913906326.
- 25.4.9) Correo electrónico: [intervencion.cortes@congreso.es](mailto:intervencion.cortes@congreso.es)
- 25.4.10) Dirección de internet: <https://www.congreso.es/web/guest/cem/trc>

28. Fecha de envío del anuncio: 4 de noviembre de 2025.

Madrid, 4 de noviembre de 2025.- Letrada Mayor del Senado, Sara Sieira Mucientes.

ID: A250051536-1